PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SEMARNAT A HACER DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LAS AFECTACIONES A LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, Y AL INAH, LAS AFECTACIONES A LAS ZONAS ARQUEOLÓGICAS EN LA RUTA DE CONSTRUCCIÓN DEL TREN MAYA, A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA MACARENA CHÁVEZ FLORES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

La que suscribe, diputada Macarena Chávez Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados, con fundamento en lo señalado en el artículo 6, numeral 1, fracción I, y 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados y demás disposiciones aplicables, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo federal para que, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, haga del conocimiento público las afectaciones a las áreas naturales protegidas y al Instituto Nacional de Antropología e Historia las afectaciones a las zonas arqueológicas en la ruta de construcción del Tren Maya. Con base a la siguiente:

Exposición de Motivos

La tierra se estremece, el mar gime y el cielo llora

De lo general a lo particular es necesario tomar en cuenta el estado en que se encuentran los bosques de todo tipo, por todo el planeta, para ello es pertinente acudir a los organismos internacionales y a las organizaciones por la lucha en defensa del medio ambiente, pues son ellos quienes han trabajado durante décadas vigilando el avance del daño a nuestra madre tierra.

Posteriormente revisaremos en este mismo documento la situación de la selva Maya, su afectación a la fecha por el proyecto de construcción de infraestructura vial y ferroviaria planteándolo como motor de desarrollo inmobiliario, pues esta región verde es considerada por diferentes organismos internacionales, como el segundo pulmón de Hispano-américa después de la selva de las Amazonas en Brasil.

La destrucción de los bosques primarios aumentó un 12 % de 2019 a 2020.

De acuerdo con datos de la Universidad de Maryland publicados hoy en Global Forest Watch, en el 2020, los trópicos perdieron 12.2 millones de hectáreas de cobertura arbórea. De estas hectáreas, 4.2 millones, una superficie del tamaño de los Países Bajos, pertenecían a bosques primarios tropicales húmedos, los cuales son especialmente importantes para el almacenamiento de carbono y la biodiversidad. Las emisiones de carbono resultantes de esta pérdida de bosque primario (2.64 Gt CO2) equivalen a las emisiones anuales de 570 millones de autos, más del doble del número de autos que circulan por las carreteras de Estados Unidos.

En 2020, la pérdida de bosque primario fue un 12% mayor que el año anterior, y fue el segundo año consecutivo en que la pérdida de bosque primario empeoró en los trópicos.

El año 2020 debió ser un hito en la lucha contra la deforestación, pues fue un año en el que muchas empresas, países y organizaciones internacionales se habían comprometido a reducir a la mitad o detener por completo la pérdida de bosques. Las continuas pérdidas de bosques tropicales primarios dejan claro que la humanidad se ha quedado corta en el cumplimiento de estos objetivos.

Al igual que en años anteriores, la deforestación impulsada por los productos de consumo básicos fue la causa principal de la pérdida de cobertura arbórea (tanto en los bosques primarios como en los secundarios) en América Latina y el sudeste asiático, mientras que la agricultura migratoria fue la causa dominante en el África tropical.

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación http://sil.gobernacion.gob.mx/portal
Fuente: "http://www.diputados.gob.mx/"

Adicionalmente, los incendios y otros impactos relacionados con el clima desempeñaron nuevamente un rol importante, tanto en los trópicos como fuera de ellos.[1]

La pérdida de bosques se mantuvo obstinadamente elevada en 2021

De acuerdo con los datos más recientes de la Universidad de Maryland, y disponibles en Global Forest Watch, en el 2021 los trópicos perdieron 11,1 millones de hectáreas de cobertura arbórea.

Los 3,75 millones de hectáreas perdidas en bosques tropicales primarios –áreas de importancia clave para el almacenamiento de carbón y la biodiversidad– son de especial preocupación. Estas pérdidas son el equivalente a un promedio de pérdida de 10 canchas de fútbol americano por minuto. La pérdida de bosques tropicales primarios en 2021 generó 2,5 Gt de emisiones de dióxido de carbono, lo que equivale a la emisión anual a partir de combustibles fósiles de India.

La taza de pérdida de bosques primarios en los trópicos se ha mantenido consistente a lo largo de los últimos años. Aunque los trópicos perdieron 11% menos de bosques primarios en 2021 comparado con el 2020, eso ocurrió tras el incremento de 12% de pérdida entre 2019 y 2020, debido principalmente a un incremento de pérdidas relacionadas con incendios.

Sin embargo, los bosques tropicales no son la única preocupación. Los bosques boreales (principalmente los bosques en Rusia) experimentaron una pérdida de cobertura arbórea sin precedentes en 2021, debido en gran medida a los incendios.

Estas tendencias destacan la cantidad de medidas que deben tomarse para logran los objetivos globales de deforestación cero. En la Declaración de los Líderes de Glasgow sobre los Bosques y el Uso del Suelo de 2021, 141 países se comprometieron de forma colectiva a “detener y revertir la pérdida de bosques para 2030”. Para cumplir este compromiso, será necesario que la pérdida de bosques disminuya consistentemente cada año durante el resto de la década, una disminución que todavía no está ocurriendo en todos los trópicos. Las excepciones están ocurriendo en países determinados, sobre todo en Indonesia y Malasia, donde la pérdida de bosques primarios ha disminuido considerablemente en los últimos años, y países como Gabón y las Guayanas, que perdieron 1%, o menos, de sus bosques primarios en las últimas dos décadas.

El ejemplo positivo de Indonesia

Indonesia redujo la pérdida de bosques primarios por quinto año consecutivo

La tasa de pérdida de bosques primarios en Indonesia continuó decreciendo en 2021 por quinto año consecutivo, con una disminución de 25% en comparación con 2020. Un año más de descenso es motivo de celebración e indica que Indonesia va en la dirección correcta para cumplir algunos de sus compromisos climáticos. El año pasado, Indonesia actualizó su plan nacional de clima (NDC) con el compromiso de reducir las emisiones de los sectores de bosques y de uso de suelo para convertirse en un sumidero de carbono neto para el 2030.

La tendencia de disminución también indica que los compromisos corporativos y las acciones gubernamentales están funcionando. Investigación reciente muestra que la deforestación relacionada con plantaciones de palma aceitera se encuentra en su punto más bajo en 20años. Los compromisos de No Deforestación, No Turba y No Explotación (NDPE) abarcan ahora el 83% de la capacidad de refinado de aceite de palma en Indonesia y Malasia, y más del 80% de la industria de la pulpa y papel en Indonesia. La Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible reforzó los requisitos de certificación sostenible en 2018 para prohibir la deforestación o tala de turberas.

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación http://sil.gobernacion.gob.mx/portal
Fuente: "http://www.diputados.gob.mx/"

El descenso también refleja los esfuerzos por parte del gobierno de Indonesia para reducir la pérdida de bosques. El Ministerio de Ambiente y Silvicultura incrementó el monitoreo de incendios y los esfuerzos de prevención luego de los incendios generalizados de bosques y de turba en 2015. El gobierno también emitió una moratoria permanente de la conversión de bosques primarios y turbas, y amplió el mandato de la Agencia de Restauración de Turbas para incluir la protección y restauración de manglares y turbas. Los manglares son ecosistemas importantes para la biodiversidad y para regular los impactos de eventos climáticos extremos.

Si bien Indonesia tiene motivos para celebrar el quinto año consecutivo de disminución en la pérdida de bosques, el país deberá reforzar las medidas de protección de bosques para mantener esta tendencia positiva. Los precios del aceite de palma, que tienden a estar correlacionados con la deforestación asociada con las plantaciones de aceite de palma comenzó a crecer en 2020 y ahora está en su punto más alto en 40 años. La suspensión temporal de la emisión de permisos para nuevas plantaciones de aceite de palma no se renovó el año pasado, lo que permitió que se expandieran las plantaciones en respuesta al incremento de precios.

Además, el gobierno de Indonesia revocó recientemente cientos de permisos para operaciones de explotación forestal, plantaciones y actividades mineras en áreas de bosques. Si los permisos se redistribuyeran a comunidades locales e indígenas para la gestión forestal comunitaria, las revocaciones podrían demostrar ser un hito importante en el camino hacia un reconocimiento mayor de los derechos tradicionales y la protección de bosques. No obstante, también cabe la posibilidad de que estas áreas se reasignen a empresas y se talen rápidamente, lo que resultaría en una mayor pérdida de bosques.[2]

2022 el ejemplo negativo de México

La situación de la selva en la región compuesta por Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo presenta focos rojos. Es tristemente el caso de nuestro país que, a diferencia del ejemplo de Indonesia, y a través de las decisiones de nuestro gobierno, que la ruta de la llamada mega-obra Tren Maya fue trazada sin un verdadero estudio de impacto ambiental, no hubo un verdadero análisis del daño y del costo ecológico, económico, social, y político que esto traería.

Con la construcción del Tren Maya, no se va a tirar un sólo árbol sino al contrario, serán sembradas un millón de hectáreas de árboles frutales y maderables para así cuidar el medio ambiente, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Estas declaraciones hechas en torno a la presentación del proyecto Tren Maya, en medio de una ceremonia colmada de argumentos y promesas con la finalidad de ganar el apoyo de la sociedad mexicana en cuanto a la construcción del medio de transporte que más daño ha representado para México históricamente.

A continuación, algunos de los problemas que se han registrado hasta la fecha;

- Deforestación de 2 mil 500 hectáreas de selvas húmedas y secas.
- Conflictos sociales por tenencia de la tierra 53% del trazo del Tren Maya se encuentra sobre terrenos ejidales.
- Generación de ruido que puede afectar particularmente la orientación de los murciélagos.
- Desabasto de agua en la zona de Calakmul.
- Pérdida de hábitat, fragmentación, atropellamiento y bloqueos de paso de fauna.

El gobierno federal se ha destacado hasta la fecha por la opacidad en la que ha envuelto los datos previos y los datos resultado de la construcción de esta obra, hay un reporte por vía de fuentes con un origen en organizaciones por la defensa del medio ambiente en que, 83 defensores del ambiente y el territorio fueron asesinados entre 2012 y 2019 ligados de manera directa o indirecta al caso de la construcción del Tren Maya.

El estado de Quintana Roo será surcado por el trazo de la ruta del Tren Maya la cual contempla tocar cuevas y cenotes de formación milenaria, a lo que los especialistas arqueólogos y otros sectores elevan casi día a día con el clamor de "ALTO AL TREN MAYA" la petición en lo general es que se considere la modificación de la ruta del proyecto, pues el riesgo pende sobre "uno de los sitios arqueológicos subterráneos más importantes" en toda la región. Todo tipo de construcción en áreas ubicadas dentro de bosques y selvas, y su paralela urbanización, conlleva afectaciones de profundas hasta devastadoras, es así como la construcción de este proyecto por su propia naturaleza carente de una correcta planeación llevará tanto a los ecosistemas y su biodiversidad, como a la conservación de la fauna y de los mantos acuíferos, -los cuales son fundamentales para el atractivo turístico y para la naturaleza- a un colapso irreversible.

Diferentes voces además de los protectores de la naturaleza han expresado su indignación y su preocupación, es el caso de destacados arqueólogos como Leonardo López Luján, quien se tomó el tiempo necesario para plantear en redes sociales que se encuentra "en riesgo uno de los sitios arqueológicos subterráneos más importantes de Quintana Roo por el nuevo trazo del Tren Maya. El trazo recién propuesto cruzaría los sistemas de cuevas más grandes de México, como el Garra de Jaguar".

Es innecesario mencionar que, de la mano con la afectación a las áreas naturales protegidas, el costo en cuanto a la devastación a los vestigios arqueológicos es transmitido a toda la humanidad por ser la Cultura Maya y sus rastros históricos considerados dentro del patrimonio histórico-cultural de la humanidad a lo cual la historia y nuestros descendientes nos lo van a reclamar por ser hoy día nuestra responsabilidad.

A la fecha de elaboración de este exhorto, no existen datos reales ni confiables por parte de Segob, Secretaría de Turismo ni de Semarnat en cuanto a las peticiones ciudadanas relativas al estado de las afectaciones y el ecocidio causado por la construcción del Tren Maya.

Por lo tanto y con base en los argumentos expuestos, es que someto a consideración de esta honorable soberanía la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, exhorta al titular del Ejecutivo federal para que, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, haga del conocimiento público las afectaciones a las áreas naturales protegidas y al Instituto Nacional de Antropología e Historia las afectaciones a las zonas arqueológicas en la ruta de construcción del Tren Maya.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 11 de octubre de 2022.

Diputada Macarena Chávez Flores (rúbrica)

FUENTES

Cibergrafía

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación http://sil.gobernacion.gob.mx/portal
Fuente: "http://www.diputados.gob.mx/"

1 https://www.globalforestwatch.org/blog/es/data-and-research/datos-globa les-de-perdida-de-cobertura-arborea-2020/

2 https://www.globalforestwatch.org/blog/es/data-and-research/datos-globa les-de-perdida-de-cobertura-arborea-2021/

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación http://sil.gobernacion.gob.mx/portal
Fuente: "http://www.diputados.gob.mx/"